



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00178787- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por la Lic. María José BUSTOS, por la cual solicita la aprobación de la **“Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Comunicación Agropecuaria”**; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos - UNC.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: *Aprobar* el desarrollo de la **“Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Comunicación Agropecuaria”**, y cuyo programa forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General y de Asuntos Académicos de la FCA y a la Secretaría de Asuntos Académicos de la FCC de la Universidad Nacional de Córdoba. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

